

Reglas y formulario de inscripción del Mr Puppy Spain 2020

LA ORGANIZACIÓN de Mr. PUPPY SPAIN 2020:

El concurso anual de Mister Puppy Spain 2020 está organizado por la asociación Spanish Leather & Fetish Community "SLFC" / Comunidad Española de Fetiche y Cuero "CEFC", una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, inscrita en el apartado 1 del número nacional 613666, en el Registro Nacional de Asociaciones de Madrid en España, y que tiene su domicilio social en C / D'Amilcar 147 ático 4, 08032 Barcelona, provista de CIF G67295006.

La asociación "SLFC" tiene los derechos y es depositaria de la marca "Mister Puppy Spain". Los derechos sobre la imagen, la publicidad y los productos derivados son propiedad de la asociación que gestiona el concurso de "Mister Puppy Spain". "SLFC" promueve la competencia en asociación con socios regionales y países. El certamen nacional de 2020 tiene lugar durante una noche en un evento organizado por el "SLFC" en el mes de diciembre de 2019 en una ciudad mayor de España. Las elecciones regionales pueden celebrarse antes de la fecha de las elecciones nacionales del mismo año, que pueden ser organizadas por el "SLFC" o por un grupo asociado, pero siempre con las mismas reglas y manifiestos.

2) EL PROPÓSITO

El Mister Puppy Spain elegido deberá representar a la Comunidad Española de Cuero, Fetiche y Puppies, e internacional con todo respeto y los valores de la comunidad cuero, fetichismo y la comunidad de puppies. Nosotros (SLFC) acompañaremos al título de Mister Puppy Spain a la competencia de Mr. Puppy Europe, pero también a la competencia Internacional / Mundial* (* esto dentro de las posibilidades del club) en el año siguiente a su mandato.

3) LA ELEGIBILIDAD

Para competir por el título de Mister Puppy Spain, debes tener más de 18 años, ser hombre, nacido en España o ser residente en España, (y pertenecer a SLFC). Un candidato que ya ha ganado el título de Mister Puppy Spain no podrá presentarse a una nueva elección de Mister Puppy Spain, ni podrá tener ningún título nacional o de cualquier otra organización europea por lo menos 5 años.

Los miembros del Consejo del SLFC no pueden presentarse a este concurso. Si alguno de los miembros de la Junta del SLFC desea participar en el concurso, dimitirá de su cargo administrativo y de sus funciones que ocupe en la oficina de la asociación.

4) INSCRIPCIÓN

Para participar en el concurso, el candidato debe presentar la solicitud de inscripción en el registro en la oficina de SLFC o por correo electrónico a spanishlfc@gmail.com a más tardar 24 horas antes de la fecha del concurso regional o nacional. En este formulario de solicitud debe adjuntar el formulario de inscripción debidamente cumplimentado con todos los datos e información solicitada sin excepción, una identificación con foto, dos fotografías de cuerpo entero, una carta de motivación.

Este dossier completo es obligatorio para las personas que deseen asistir a la elección de Mister Puppy Spain. El expediente deberá enviarse a la sede de la Asociación de la Elección SLFC, C / D´Amilcar 147 atico 4, 08032 Barcelona, España a más tardar una semana antes de la elección o por correo electrónico a spanishlfc@gmail.com a más tardar el 24 horas antes de la elección.

Si un expediente de solicitud no está completo el día de la elección, se denegará la participación en el concurso.

El expediente se presentará ante los miembros del jurado presentes el día de la elección.

5) EL DERECHO A LA IMAGEN

Todos los candidatos que participan en el concurso de Mister Puppy Spain autorizan a los organizadores a utilizar las imágenes (foto o video) durante eventos públicos y eventos en los que participan con su nombre o seudónimos en sitios web de SLFC y páginas de Facebook, Publicaciones de socios, periódicos, revistas, carteles, folletos y cartas de eventos. Para publicaciones, un seudónimo puede sustituir al nombre del candidato si lo ha indicado en el formulario de inscripción. Este uso de la imagen no dará ninguna forma de remuneración y el candidato renuncia a todo recurso contra dentro de esta cláusula. Ninguna de las publicaciones se usará para dignificar o dañar el nombre del candidato.

El ganador del título Mister Puppy Spain tiene prohibido vender, dar o renunciar a su imagen en cualquier condición cuando se trate de un arnés con su título que se le somete durante la competición.

6) ADHESIÓN SLFC:

El ganador del título Mister Puppy Spain tendrá que adherirse a la Asociación en las condiciones establecidas en los Estatutos y el Reglamento para participar en el concurso. El importe de la aportación a "SLFC" es de 20 euros. La no afiliación implica la imposibilidad de participar en el concurso de Mister Puppy Spain.

7) PRUEBAS NACIONALES DE ELECCIÓN

Para los eventos se entregará una copia del expediente completo a cada miembro del jurado presente, expediente que habrá sido presentado por los candidatos y entregado a la organización antes del concurso.

- Entrevista con el jurado la tarde (15 'por candidato) antes de la elección (esto puede ser un día antes).
- Los candidatos serán presentados oficialmente por la noche. Habrá dos pases durante los cuales los candidatos pueden tener varias equiparaciones para presentarse ante el jurado y el público.
- El primer pase del candidato será hecho para conocerlo más personalmente
- Para el segundo pase el candidato presentará su programa para su Año de Mister si es elegido. Qué iniciativas tomará, o qué acciones tomará para la comunidad fetish y puppy gay.

8) COMPOSICIÓN DEL JURADO del CONCURSO NACIONAL

- Uno o más representantes de la comunidad internacional del Cuero, Fetish, Puppy y / o
- Uno o más representantes de la Comunidad Europea del Cuero, Fetish, Puppy y / o
- Uno o más representantes de la escena fetichista española, y / o
- Una o más personalidades de la comunidad, de la prensa nacional gay, o de prevención.
- El presidente del jurado será el titular del año anterior, en representación de SLFC.

(Los Mistery de otros países europeos elegidos en el mismo año que compiten por Mister Puppy Europe no pueden ser miembros del jurado).

9) EVALUACIÓN DEL JURADO DEL CONCURSO NACIONAL

Las notas del jurado se establecerán sobre los siguientes criterios:

- Expresión personal (10)
- Motivación, implicación personal en el escenario de cuero (30)
- Prevención y salud gay (10)
- Presentación física, tenencia (20)
- Pregunta complementaria (10)
- Beneficios públicos en cena (20 puntos adicionales)

Total, puntos de 100, los puntos del jurado cuentan con doble para los candidatos en el concurso nacional y se clasificarán en el 200%.

10) CLASIFICACIÓN PÚBLICA DEL CONCURSO NACIONAL

Cada persona presente en la noche de la competición recibirá una identificación para el evento con la excepción de los candidatos y miembros del jurado, y la oficina de SLFC su preferencia. En caso de pérdida, no se proporcionará ninguna otra identificación. La urna estará abierta durante 20 minutos; El tiempo requerido para el depósito de todas las papeletas para cada candidato para que todos puedan depositar su papeleta en la urna del candidato de su elección. Más allá del límite de tiempo la votación ya no será posible. El total de votos emitidos por cada candidato deberá transcribirse al 100%.

11) EL CONTENIDO DEL CONCURSO NACIONAL

El jurado y las calificaciones públicas darán los resultados finales nacionales para declarar al ganador, una puntuación de 300%; El recuento de los votos obtenidos será llevado a cabo por un comité compuesto por el presidente del jurado, el secretario de SLFC o, en caso de ausencia del secretario, por un representante de la junta directiva de la SLFC. El resultado final es determinado por una deliberación del jurado que examina el acuerdo de los resultados calculados por el secretario y

los dos representantes del público y, si es necesario, hasta que se alcance la concordancia. En caso de igualdad de resultados entre dos candidatos, el ranking del jurado será preponderante.

Si sólo hay un candidato, no tendrá voto del público; Es el jurado quien decidirá si el candidato está en condiciones de recibir el título.

12) CONCURSOS REGIONALES

Cada Comunidad Autónoma, Provincia o Ciudad, esto depende de quién quiere ayudar a organizar los eventos, puede organizar una elección en cooperación con el SLFC y por las reglas del SLFC. Los eventos serán antes del Concurso Nacional. Cada ganador tiene la obligación de presentarse en la competición Nacional. Cada candidato puede representarse a sí mismo en no más de 2 concursos y uno de ellos tiene que ser la región de donde proviene, el otro puede ser un concurso de mayor alcance como el concurso de Gran Canarias y las Baleares o una elección de título de Bar o Fetish o Evento. En caso de conflicto en una Región el título se transformará automáticamente en el nombre de la ciudad donde se celebrará el concurso, ejemplo; Barcelona y Sitges o Sevilla, Málaga y Torremolinos en lugar del Mr. Puppy Catalunya y el Mr. Puppy Andalucía habrá 5 diferentes Mr.'s.

El concurso se celebrará en un ambiente mucho más fácil, pero los concursantes tienen que firmar la inscripción de los concursantes (véase el punto 7) y las reglas son las mismas que para el concurso nacional (véanse los puntos 2 a 6). Habrá una votación pública (véase el punto 10) y / o una votación por parte del jurado (véase el punto 9). El jurado 100% y las calificaciones públicas 100% darán los resultados regionales para declarar al ganador, una puntuación de 200%. El jurado siempre tendrá un mínimo de 3 personas. En caso de que haya un solo candidato no habrá elección y el candidato irá directamente al concurso nacional, si no hay candidatos la región no estará representada en el concurso nacional.

Sólo habrá un ganador. No subcampeón. Si el ganador de la elección de la región falla en sus funciones, no hay representación de esa región hasta el año siguiente.

13) COMPROMISOS DEL GANADOR

1) Los titulares del Mister Puppy Spain se comprometen a ajustarse a los usos de la comunidad internacional del puppies y fetish.

2) Será invitado durante su año de calificación a participar en la mejor de sus oportunidades para eventos públicos en la comunidad gay, fetichista, cuero o de puppies; regional, nacional o internacionalmente en orgulloso presente la comunidad del fetish y del gay con su arnés y máscara con su título.

3) Este arnés con su título da su bienvenida que se debe a todos los titulares de título en las manifestaciones oficiales, para mencionar el título que le fue otorgado.

4) La arnés y máscara sólo debe ser usada por Mister Puppy Spain en cualquier imagen, video que se pueda realizar durante su mandato de Mister y después.

5) Mister Puppy Spain debe representar y promover la comunidad Cuero, Fetiche, Puppies y Gays en toda su diversidad y sin discriminación alguna.

6) A su elección, el Mister Puppy Spain asumirá sus funciones y deberá desempeñar imperativamente un papel de anfitrión ante el otro señor titulado; español, europeo e internacional. Corresponde a ella desempeñar este papel durante su mandato.

7) Después de su año de Mister Puppy Spain, el extitular debe ayudar a la organización y promoción de la competición, pero también para encontrar nuevos candidatos que puedan tener éxito. Se le pedirá al antiguo Mister Puppy Spain que desempeñe un papel recurrente en esta organización en la medida de lo posible. Con el fin de mantener la fraternidad / fraternidad que caracteriza a los Hermanos y la imagen de la asociación que le es querida.

8) Mister Puppy Spain no podrá:

- Darkrooms o cuartos oscuros frecuentes u otros lugares sexuales públicos con su arnés y máscara con su título.
- Está obligado a comportarse digno de su título.
- Referencia del artículo 5 del Reglamento sobre el derecho a la imagen y al uso del marco.
- Si el Mister Puppy Spain tiene un incumplimiento de sus obligaciones, el aplicable.
- No se permite el uso del arnés y la máscara en un video o película porno (privado o para público), ni durante el año ni después de su baja después de su año de título. Esto tendrá consecuencias legales.

Si Mister Puppy Spain ha incumplido sus obligaciones, tendrá que devolver su arnés con su título y su título de Mister Puppy Spain o en caso de accidente / muerte súbita, el título pasara al candidato con el segundo mayor puntuación. Este candidato será anunciado.

9) Mister Puppy Spain se compromete a promocionarse a través de las páginas de redes sociales que pertenecen a la asociación "SLFC" como Facebook, Twitter, Instagram, Snapchat, etc. de su título Mister Puppy Spain.

10) Mister Puppy España se compromete a participar activamente en los eventos para promover la comunidad gay, fetichista y de cuero.

11) Habrá que asegurar eventos nacionales principales:

- Los Orgullos Madrid y el de su propia región.
- En los grandes eventos que tiene SLFC como "Barcelona Spring Break", "Bilbao in Black" y más.
- La elección de Mister Puppy Spain el siguiente año.

12) Se tendrán que asegurar eventos internacionales principales con el apoyo de "SLFC":

- EASTER BERLIN (semana Santa) y/o FOLSOM EUROPA (en septiembre) en Berlín
- LEATHER PRIDE / Mr Puppy Europe elección en Amberes, Bélgica en Marzo 2021
- ELECCIÓN INTERNACIONAL MISTER PUPPY en el año que sigue su mandato.

El elegido Mr.Puppy Spain tiene que asistir a algunos eventos internacionales, dependiendo de su situación financiera. En el caso de Mr.Puppy Europe e International, SLFC ayudará a cubrir los costos.

Este contrato y las reglas se establecen en los lineamientos de la comunidad internacional, SLFC es un participante y miembro de la Comunidad Europea de Puppy's.

INSCRIPCION para Mr. Pupppy Spain 2020

Apellidos*:

Nombre*:

Seudónimo*:

D.N.I / N.I.E*:

Fecha de nacimiento*:

Lugar de nacimiento*:

Dirección*:

.....

Teléfono*:

Región / Ciudad que representa:

Dirección de correo electrónico*:

*obligado

Me gustaría participar en el concurso de Mister Puppy Spain 2020. He leído las reglas de este concurso y acepto todas las disposiciones. Autorizo la publicación de las fotos presentadas para la selección y uso de todas las fotografías (fotos o videos) tomadas por los organizadores durante los eventos y eventos públicos en los que voy a participar. La publicación se llevará a cabo en los sitios web de la asociación y en las páginas de Facebook de la SLFC, publicaciones asociadas, periódicos, revistas, carteles, volantes y cartas relacionadas con los eventos en los que participaré. Este uso de la imagen no será remunerado y renuncio a cualquier recurso contra esta disposición claramente establecido en las reglas del concurso.

En..... a..... de..... de 2019

Firma del candidato

(Procedido por la mención, leído y aprobado).